



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Tribunal Evaluador Trabajos Investigación Especialización Endodoncia

VISTO:

El expte. 0012035/2019, por el cual el Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designe a las Prof. Dras. Carmen Visvisian, Elba G Priotto y María Elena Samar para conformar el Tribunal que evaluará los Trabajos de Investigación de los alumnos de la mencionada carrera de la cohorte 2017-2018; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como Tribunal Evaluador de los Trabajos de Investigación de la Carrera de Especialización en Endodoncia cohorte 2017-2018 a los siguientes profesionales:

Prof. Dra. Carmen Visvisian

Prof. Dra. Elba G. Priotto

Prof. Dra. María Elena Samar

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

/cd

